Memoria Anual ADUL 2021-2022

Período: 1 de septiembre de 2021 a 31 de agosto 2022

El período que se memora es del 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022. El inicio del mismo estuvo aún marcado por la pandemia de COVID-19. La discusión y preocupación por la vuelta a la presencialidad de las actividades académicas tanto a nivel preuniversitario como universitario organizaron el trabajo gremial local y nacional. Los principios o ejes que desde ADUL planteamos para organizar la acción gremial desde el inicio de la pandemia fueron los siguientes: libertad de cátedra, cuidado colectivo y no asumir riesgos innecesarios. Estos principios instalaron un espacio argumentativo y de acción. Al plantearlos en la paritaria local obraron como limitaciones a las pretensiones de nuestra empleadora, la UNL, y también abrieron la posibilidad de avanzar en viejos debates sobre la universidad como lugar de trabajo.

La situación de las condiciones de trabajo en la pandemia habían ocupado gran parte de la actividad gremial del año 2020 y la primera parte del 2021. El debate de la primera parte del período que se memora era la vacunación de docentes y que la presencialidad tenía que estar condicionada a la vacunación. La docencia de la UNL, Asamblea tras Asamblea y reunión tras reunión, formulaba un mandato claro hacia ADUL: que se trabajara en construir ambientes de trabajo bioseguros que permitieran volver al trabajo presencial. Las razones de esta demanda eran básicamente tres: no habíamos conseguido que nuestras patronales - la UNL-CIN y el Ministerio de Educación de la Nación – proveyeran equipamiento para realizar el trabajo virtual ni tampoco el servicio de Internet; el trabajo virtual producía una sobrecarga laboral; y se evaluaba que la virtualidad no permitía el desarrollo de todos los contenidos de las asignaturas y que el trabajo presencial aseguraba mejor la enseñanza. El gran problema que hubo que enfrentar era el cambio en las condiciones de trabajo producido por la virtualización durante la pandemia y el aislamiento social preventivo. La paritaria local prevista en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo tenía limitaciones para resolver cuestiones de fondo y en el marco nacional se avanzaba en las regulaciones al trabajo virtual sin que se pudieran establecer regulaciones fuertes en el marco paritario que garanticen nuestros derechos como docentes. El bono por conectividad, por mencionar la política más saliente, apenas alcanzaba para pagar el servicio de internet básico.

La importancia de esta situación se muestra en que el 30 de agosto de 2021 se convocó a una Asamblea de docentes para analizar específicamente el tema de la presencialidad y la pretensión de la patronal de acelerar la vuelta a las aulas y a los espacios de

investigación de manera urgente. Lo que planteábamos en ese momento es que no estaban dadas las condiciones para una vuelta masiva y que debía establecerse aforos precisos para cada aula. Ello permitiría organizar la ocupación de las aulas, los talleres y los laboratorios. Ahora, a la distancia nos cuesta recordar la angustia que eso producía en toda la docencia. Queríamos volver pero debíamos cuidarnos. Cumplir este propósito hizo que la Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo siguiera teniendo un papel destacado.

Volvemos una vez más a agradecer a María del Valle Morresi, a Alexis Ríos y a Lendro Negro, Secretario del área, por el compromiso para aforar e inspeccionar cada lugar de trabajo en las escuelas y facultades que iniciaban las actividades presenciales.

El compromiso por parte de la docencia universitaria y preuniversitaria no tuvo el correlato del reconocimiento salarial de nuestra actividad en la paritaria salarial nacional. El año 2021 nuestro salario fue perdiendo respecto de la inflación en todo el período; recién en el mes de marzo de 2022 se terminó de equiparar salario a inflación cerrando la paritaria 2021 en un 52 % mientras la inflación anual fue del 51 %. La paritaria 2022 también se inició con un porcentaje que sería muy inferior a la inflación: 41 % mientras que al mes de marzo ya se proyectaba una inflación muy superior al 50 %. Esta pauta salarial por debajo de la inflación marcó todo el primer período del año 2022. La Campaña Nacional en Defensa del Salario que organizó nuestra Federación sistematizó el plan de acción gremial que desplegado desde el mes de marzo de este año 2022. La propuesta salarial realizada por el Gobierno Nacional en marzo fue la siguiente: 13% en marzo, 12% en junio, 6% en agosto, 10% en septiembre. El mes de septiembre habría una revisión. Nuestra Federación rechazó esta propuesta porque sonsolidaba una pauta salarial que dejaba nuevamente nuestros salarios por debajo de la inflación.

El mes de marzo tuvo un índice de inflación del 6,7 % y la acumulada en los tres primeros meses del año ascendió a 16,1. Con la pauta salarial que el Gobierno Nacional acordó, una vez más, con las otras organizaciones sindicales nuestro salario del 2022 arrancó por debajo de la inflación y no se recuperaría a lo largo de todo el período. El desfasaje de nuestros salarios respecto de la inflación tuvo su cenit en el mes de mayo del 2022 con un porcentaje de diferencia cercano al 15 %. Eso implicó que el Gobierno nacional tuviera que adelantar la pauta que había establecido para todo el año al mes de julio de 2022. Los porcentajes de marzo, junio y julio de 2022 sumaron el 41% y aún así nuestros salarios estuvieron por debajo de la inflación.

El otro aspecto saliente del período es que el Ministerio de Trabajo de la Nación habilitó la realización de las elecciones en los sindicatos. El período de mandato de la Comisión

Directiva que tiene a Oscar Vallejos como Secretario General y a Jimena Fernández como Secretaria Adjunta iba desde noviembre de 2018 a noviembre de 2021. La extensión del mandato hasta abril de 2022 para permitir la realización de las elecciones tanto a nivel de ADUL como de la CONADU HISTÓRICA llevó la fecha de las elecciones al 6 de abril del año 2022. ADUL garantizó que la tradición democrática y participativa que la caracteriza desde sus orígenes continuara. El 23 de noviembre de 2021 se realizó la Asamblea Extraordinaria para la elección de la Junta Electoral de ADUL. En la misma, se eligieron a Teresa Suárez, Norma Levrand y Héctor Manni como integrantes de la Junta Electoral que entendería en el proceso electoral.

Una única lista se presentó a las Elecciones que llevan a Oscar Vallejos y a Jimena Fernández como Secretario General y Secretaria Adjunta para el período 2022-2025. Este sería su segundo mandato. Se eligió también la Comisión Revisora de Cuentas y el cuerpo de delegados de todas las facultades y escuelas de nivel preuniversitario. La elección se completó con la elección de Congresalxs para la Federación. De este modo, todo el cuerpo de representación de ADUL se eligió y tomó posesión de los cargos el 6 de abril del 2022 luego de que la Junta Electoral proclamara a quienes fueron electxs.

La CONADU HISTÓRICA también ingresó al proceso electoral y ADUL tuvo como es su tradición una importante presencia en la misma. En primer lugar, en el Congreso Extraordinario que se convocó para el día 26 de noviembre de 2021, resultó electo Guillermo Munné como miembro de la Junta Electoral y posteriormente lo fue como presidente de la misma. Allí nuestro compañero tuvo un papel destacado. Oscar Vallejos y Claudia Baigorria formaron parte de la Lista 1 Frente de Unidad de la Docencia de las Universidades Nacionales. Lista que resultara ganadora de las elecciones y por esa razón ocupan para el período 2022-2025, los cargos de Secretario Adjunto y Secretaria de Formación de la Comisión Ejecutiva Nacional de nuestra Federación.

ADUL también se comprometió con el sostenimiento y consolidación de la CTA Autónoma en la Provincia de Santa Fe y en la ciudad de Santa Fe. Ello llevó a que se involucre no sólo en actividades gremiales y de articulación de los diferentes sectores que componen la CTAA sino también en sus elecciones que se desarrollaron el día 11 de agosto de 2022. En este contexto, Oscar Vallejos fue electo para formar parte de la Comisión Ejecutiva Nacional de la CTA Autónoma asumiendo la Secretaría de Formación, de Investigación y Estadística y como Secretario Adjunto de la CTAA de la ciudad de Santa Fe; Claudia Baigorria fue electa como Secretaria General de la CTAA de la Provincia de Santa Fe; María Eugenia Martínez electa como Secretaria de Formación y las compañeras Adriana Falchini y Sandra Gallo y el compañero Guillermo Munné para desempeñarse como

congresales provinciales. Esto muestra una vez más el horizonte de trabajo gremial de ADUL que tiene que ver con la concepción de que la actividad sindical por rama del trabajo debe articularse con los espacios nacionales, la CONADU HISTÓRICA, y los propios de la clase trabajadora, la Central de los Trabajadores Argentina Autónoma.

1. Las nuevas representaciones por el período 2022-2025

La Comisión Directiva electa para este período que asumió el 6 de abril de 2022, es la siguiente:

Secretario General: Oscar VALLEJOS

• Secretaria Adjunta: Jimena FERNÁNDEZ

• Sec. Gremial y Asuntos Previsionales

Titular: Enzo VICENTIN

Suplente: Mercedes SIMÓN

· Sec. Finanzas y Administración

Titular: Adriana FALCHINI

Suplente: Silvia FABIANO

Sec. Prensa y Difusión

Titular: Waldemar OCKSTAT

Suplente: Juan BELBEY

Sec. Acción Social

Titular: Hugo FLORES

Suplente: Laura MACAGNO

Sec. Cultura y Formación Docente

Titular: María del Carmen CASTELLS

Suplente: Gabriel MATHARAN

Sec. Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades

Titular: Guillermo MUNNÉ

Suplente: Mariana CARMINATTI

Sec. Medio Ambiente y Salud Laboral

Titular: Leandro NEGRO

Suplente: Andrés BORTOLUZZI

Comisión Revisora de Cuentas (período 2022-2023)

Integrantes titulares:

Daniel ALSINA

Pola MENAKER

Sandra GALLO

Suplentes:

Claudia BERTERO

Sergio DE MIGUEL

María Silvia GUALA

Congresales ante la CONADU Histórica:

Titulares:

Oscar VALLEJOS

Jimena FERNÁNDEZ

Claudia BAIGORRIA

Guillermo MUNNÉ

Mariana CARMINATTI

Suplentes:

Hugo FLORES

Ricardo MASCHERONI

Sandra VERGARA

Viviana PRADOLINI

Alexis RIOS

Cuerpo de delegados (período 2022-2024)

Centro Universitario Gálvez (CU-GA)

TITULAR: Eduardo SELUY

SUPLENTE: Marisa LOZANO

Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja

TITULAR: Natalia HENZENN

SUPLENTE: Pablo ARIAS

Escuela Industrial Superior

TITULARES: Valeria ANDELIQUE / Victoria MANESSI

SUPLENTES: Hugo ALLASSIA / Sofía DELCONTE

Escuela Secundaria

TITULAR: Maximiliano ANTAS

SUPLENTE: Gabriela PETROSINO

Escuela Superior de Sanidad

TITULAR: Viviana PRADOLINI

SUPLENTE: Esteban KOZIOL

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

TITULARES: Cecilia ROSSINI / Lucas BIZZOTTO

SUPLENTES: Florencia SPIAGGI / Ana Julia CLARO

Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

TITULAR: Gabriel SIANO

Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Veterinarias

TITULAR: Patricia SCHAPSCHUK

SUPLENTE: Lautaro MENDEZ

Facultad de Ciencias Económicas

TITULAR: Fernando BISIO

SUPLENTE: Andrea DELFINO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

TITULARES: Sandra VERGARA

SUPLENTE: Marisa GUIRADO

Facultad de Ciencias Médicas

TITULAR: Leandro PERETTI

SUPLENTE: Maica TREVISI

Facultad de Humanidades y Ciencias

TITULARES: María Eugenia MARTÍNEZ / Lautaro BRUERA

SUPLENTES: Eva RUEDA / Virginia PISARELLO

Facultad de Ingeniería Química

TITULARES: Roberto CERUTI / María Soledad ZANUTTINI

SUPLENTES: Ramiro SERRA / Carolina GÓMEZ CARRILLO

Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

TITULARES: Juan José GÓMEZ BARROSO / María CLARET

SUPLENTES: Francisco LATOSINSKI / María Daniela MONTAGNINI

Instituto Superior de Música

TITULAR: Fabiana GODANO

SUPLENTE: Diego NUÑEZ COLLA

Jardín "La Ronda" y Escuela de Nivel Inicial Primario UNL

TITULAR: Arnaldo Gabriel ARIAS

SUPLENTE: Mercedes SERNIOTTI

Programa de Formación y Capacitación Laboral

TITULAR: Marcelo ALONSO

SUPLENTE: Leandro MENOR

2. Trabajo gremial

La acción gremial sostenida a partir de los paros y de las jornadas de visibilización fue uno de los aspectos salientes del período. Hemos mantenido como en el año 2020 gran parte de las Asambleas y reuniones de docentes desde la virtualidad.

El 2 de septiembre del 2021 se reunió la Paritaria Docente de las Universidades Nacionales, en la que se ofreció: sumar al 35% existente, 3 cuotas adicionales: 6% en septiembre, 2% en octubre, 4% en enero 2022, con dos revisiones más (una en diciembre y otra en febrero 2022). El viernes 3 realizamos una Asamblea para evaluar la propuesta salarial del Gobierno Nacional en modalidad virual para construir mandato para el Plenario de Secretarías Generales que se reunió el día 4 de septiembre. Aun cuando se realizó una valoración positiva en cuanto a que, producto de las protestas y reclamos de la Federación, el gobierno nacional formuló una oferta, se consideró que la misma aún distaba de superar o alcanzar la inflación proyectada para el 2021.

Finalmente, además de los ítems salariales, el Plenario reiteró la exigencia de urgente convocatoria a reunión de las Comisiones de Condiciones y Ambiente de Trabajo, de Ascenso de Auxiliares de Primera, de Regularización de Docentes con cargos Interinos y Contratados, de Docentes Ad Honorem y de Nomenclador Preuniversitario. La Federación resolvió convocar a su Congreso Extraordinario para 7 de septiembre. El 7 de septiembre en horas de la mañana se reunió el Congreso Extraordinario de CONADU HISTÓRICA, de manera virtual, con la presencia de 26 asociaciones de base. Por horas de la tarde se realizó la reunión de la paritaria salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria, convocada para que las Federaciones dieran su respuesta sobre la propuesta salarial realizada por el Ministerio de Educación y la secretaría de políticas Universitarias la anterior en En esta reunión, la CONADU HISTÓRICA planteó su posición, en función del mandato conferido por su Congreso Extraordinario. La Federación fue la única que expuso la necesidad de que se introduzcan mejoras en el ofrecimiento, en especial adelantando cuotas al año 2021 para no seguir perdiendo poder adquisitivo de los sueldos frente a la inflación. También se demandó una recomposición de emergencia a las jubilaciones

de la docencia universitaria y preuniversitaria y la inclusión de los Ayudantes Alumnxs en la garantía salarial.

El Ministerio de Educación propuso la incorporación a la propuesta de incrementos salariales existente, de un aumento del bono de conectividad de 1000 a 2000 pesos a partir de octubre y la extensión del pago hasta marzo del 2022 (en el acuerdo original era sólo hasta diciembre). La paritaria pasó a cuarto intermedio para el 10 de diciembre.

El 9 de septiembre, con la participación de casi un centenar de Congresales pertenecientes a 26 Asociaciones de Base, se volvió a reunir, de manera virtual, el Congreso Extraordinario, que – en votación dividida – mandató a sus Paritarixs a aceptar la propuesta salarial formulada el 7 de septiembre.

Se valoró lo actuado por las Asociaciones de Base de la Federación en todo el país, en esta primera etapa de revisión, dando el debate franco y democrático para llegar a esta instancia de decisión en el Congreso. El Congreso de CONADU Histórica sesionó bajo la presidencia honorifica de la compañera Carmen Coronel, docente de la Universidad Nacional de Tucumán quien era afiliada a nuestra asociación de base ADIUNT y falleció a causa del COVID 19.

El 13 de septiembre, CONADU HISTÓRICA y los restantes gremios docentes de las Universidades Nacionales llegaron a un acuerdo con el Ministerio de Educación de la Nación por la revisión de la paritaria del sector, que llevó los incrementos en el período paritario a un 47%.

La Federación reclamó adelantar la cláusula de revisión de la paritaria para corregir los desfasajes ocasionados por la inflación, y luego de varias reuniones se llegó a los siguientes incrementos: 6% en septiembre; 2% en octubre (que se suma al 5% ya pautado); 4% en enero de 2022; 5% en febrero de 2022. Con ello en el período paritario de marzo de 2021 a febrero 2022, los incrementos salariales totalizaron un 47%. Se establecieron dos instancias de revisión de la paritaria: una a mediados de diciembre 2021 y otra en febrero de 2022, a los efectos de evaluar el impacto de la inflación sobre los salarios del sector y corregir posibles desfasajes con nuevos incrementos a los efectos de que los salarios en el período paritario puedan superarla.

La aceptación de la propuesta salarial planteó un cierre de esta etapa de la conflictividad en torno del salario y recién para el mes de diciembre volvió a abrirse la negociación con el Ministerio de Educación. En este contexto se recibió la propuesta de revisión consistente en agregar un incremento del 3% adicional para el mes de febrero 2022 y un

bono de \$2500 por agente, a cobrar en diciembre 2021. Con ello se elevó el porcentaje total al 50%. En el mes de febrero del 2022 se haría una nueva revisión.

Esa revisión finalmente se dio en el mes de marzo de 2022 y se agregó un 3 % sobre el salario de febrero 2022 y de ese modo la paritaria se cerró con un 13% en marzo, 12% en junio, 6% en agosto, 10% en septiembre. Todo sobre el salario consolidado en marzo; cláusula de monitoreo permanente, reunión de revisión y reapertura de la paritaria en septiembre 2022. Esta fue la propuesta que el Gobierno Nacional y el resto de las organizaciones sindicales acordaron para el año hasta septiembre.

La paritaria nacional tuvo ese primer momento con esa propuesta que nuestra Federación rechazó por insuficiente. Esa pauta salarial, como ya se dijo, marcó que para todo el período nuestros salarios quedaran por debajo de la inflación. Pese a los insistentes reclamos y los paros realizados los días 13/5/22; 23/05/22; 26/05/22; 7/06/22 y 8/06/22 no se logró abrir la mesa de negociación salarial antes del mes de junio. A pesar de la aceleración de la inflación el Gobierno Nacional mantuvo el esquema que había impuesto en el mes de marzo en connivencia con el resto de las organizaciones gremiales que conforman nuestra paritaria nacional. Recién el 6 de junio el Gobierno realizó una propuesta: no hubo un solo punto porcentual más sino solamente adelantamiento de las cuotas. Esta pauta se formalizó en la reunión del 9 de junio de 2022 que consistió en sostener el 41 % de marzo solo que adelantando las cuotas – 16 % a junio y 12 % a julio - y una nueva revisión en agosto de 2022. La CONADU HISTÓRICA volvió a rechazar la propuesta por insuficiente y mantuvo un esquema de paros y actos de visibilización y protesta. Los días 23/06/22 y 24/06/22 fueron los días de paro antes del receso y los días 24/08/22 y 25/08/22 dentro del segundo cuatrimestre y del período que se memora.

En materia local, se acordó en la paritaria el monto de la beca que se percibe por única vez que consistió en \$ 4200 por agente y proporcional si se tuvieran menos de 10 horas en la UNL. También se incrementaron las becas de dedicaciones exclusivas que quedaron con los siguientes montos: profesores titulares será de 8.625 pesos, profesores asociados 7.935 pesos, adjuntos 6.625, jefes de trabajos prácticos 5.875 y ayudantes de cátedra 5.250 pesos. En la cuarta cuota del incentivo los montos pasaron a: \$ 9315; \$ 8575; \$ 7155; \$ 6345; \$ 5670 respectivamente.

También se acordó en la paritaria local el régimen de licencias anuales ordinarias del período 2021 para que toda la docencia pudiera gozar del beneficio durante el año 2022 puesto que no habría ya la posibilidad de acumular licencia como en el año 2019 y 2020 que fueron afectados por la pandemia.

El tema de los Concursos de maestrxs especiales de la Escuela Primaria y el Jardín se trabajó en el marco de la Paritaria Local y con las autoridades de nivel preuniversitario. Se llegó a un acuerdo de transformar las horas cátedras en cargos del nivel y quedaron docentes de música y educación física que fueron contratados con muy pocas horas que no ingresan al esquema de cargos sobre los que se seguirá trabajando hasta lograr el acuerdo necesario. Se hicieron también reuniones con lxs compañerxs de la escuela para que pudieran expresar sus demandas y orientar la acción gremial en función de la realidad que planteaban. El acuerdo mencionado, toma en cuenta esas demandas.

3. La formación

Para este período la Secretaría dio continuidad a los siguientes cursos y talleres gestionadas en años anteriores:

-Cursos y Talleres financiados por ADUL

La propuesta fue gratuita durante el período reseñado.

Talleres de **Inglés para la Comunicació**n a cargo de la docente Agostina Parodi. Se trabajaron dos niveles de formación: **Taller de conversación** – destinados a personas de todas las edades que posean un nivel pre-intermedio en adelante- y **Taller Elemental**

 destinado a personas sin conocimientos previos o con conocimientos básicos del idioma extranjero. 2021-2022

Talleres de **Inglés para la Comunicació**n a cargo de la docente Agostina Parodi. Se trabajaron dos niveles de formación: **Taller de conversación** – destinados a personas de todas las edades que posean un nivel pre-intermedio en adelante- y **Taller Elemental**– destinado a personas sin conocimientos previos o con conocimientos básicos del idioma extranjero. 2021-2022.

Taller **Movete en Casa** a cargo de la profesora Rocío Rodriguez. 2021-2022. Los ejes de trabajo fueron: Trabajo de movilidad articular: preparación muscular para evitar forzar articulaciones durante la rutina de gimnasia localizada. Rutina de gimnasia localizada: Serie de ejercicios corporales utilizando el peso del cuerpo para aumentar la resistencia y fuerza muscular. Elongación: Ejercicios de estiramiento muscular para evitar lesiones. El estiramiento aumenta la flexibilidad, incrementa el rango articular y reduce la concentración de ácido láctico en los músculos. Durante toda la clase se trabaja sobre la respiración y el uso consciente de la misma en la actividad física. Se armaron tres grupos con distintos días y horarios a los fines de facilitar la participación de los afiliados.

- *Taller apoyo gratuito en matemática*. Docente: Gustavo Torres. Taller para apoyo a hijxs y nietxs de afiliaxs para el ingreso a la universidad.
- -Espacio de difusión e intercambio gratuito con la comunidad: ADUL y Multisectorial Paren de Fumigarnos Santa Fe.

El día 30 de junio del corriente año se llevó a cabo en la sede de ADUL el Panel :Transgénicos y Agro-tóxicos: una mirada crítica de la Ciencia Digna y a la presentación del Petitorio por una Nueva Ley de Agroquímicos avalado x más de 500 profesionales de la medicina, ingeniería, biología, agronomía, etc., preocupados por el estado socio-ambiental de la provincia de Santa Fe. El panel estuvo conformado por el lng. Químico Horacio Beldoménico, ex docente e investigador UNL, el Biólogo Rafael Lajmanovich UNL-Conicet y un médico del equipo de la Médica Analía Zamorano, del Instituto de Salud Socioambiental de la UNR. La coordinación estuvo a cargo de Carlos Manessi, de la Multisectorial Paren de Fumigarnos. Contó con un alto número de concurrentes. La actividad se también se transmitió por Facebook: Campaña Paren de Fumigarnos.

-Ciclo de Formación docente gratuita 2022

En continuidad con las experiencias de años anteriores la Secretaría de Cultura y Formación Docente de ADUL presentó a la Universidad Nacional del Litoral una nueva propuesta a través de un programa de formación docente centrado en dos ejes temáticos: I.-"Lectura y escritura en un mundo digital" y II.- "Curriculum Universitario. Diálogo entre las diferentes formaciones profesionales de la UNL: las nuevas formas de producción del conocimiento científico tecnológico, la ciudad como espacio de derechos ciudadanos vinculados a la problemática cultural, ambiental, sanitaria y de género".

Luego de la firma del acta paritaria con UNL, en el mes de agosto 2022 se dio comienzo al **Eje I.** El desarrollo de este eje continuará hasta noviembre del mismo año. Su temática y perspectivas de abordaje son relevantes puesto que hoy el aprendizaje materno del lenguaje se inscribe en tramas digitales siendo caduco sostener la problemática de la tecnología como recurso "anexo" a la enseñanza de la lectura y de la escritura. Por ello, desde ADUL, se concibió imprescindible ofrecer a la docencia herramientas para comprender la formación de subjetividades de los estudiantes en el seno de las prácticas digitales, así como ofrecer aportes para crear, en y para diversos ámbitos de desempeño, estrategias de enseñanza argumentadas.

Se detallan a continuación los cinco cursos, con 30 horas de duración cada uno, que compusieron el **Eie I**:

-Curso 1, Sujetos y saberes en la era digital. Aportes para pensar la enseñanza, fue desarrollado por la Dra. María Virginia Luna. -Curso 2 a cargo de la Mg. Sonia Luquez: De obstáculos epistemológicos y objetos de enseñanza: las prácticas sociales de procesos de lectura escritura y los aprendizaje escolar. Saberes, problematizaciones e incertidumbres pedagógicas. -Curso 3, a cargo de la Profesora Valeria Andelique y se denomina: El rol de la escritura en la construcción del conocimiento en las escuelas medias. -Curso 4: Lectura y escritura en la Universidad, tiene como responsable a la Dra. Paula Navarro. -Curso 5 a cargo de la Lic. Karina Dodman, lleva el título Elaboración de propuestas didácticas de lectura y de escritura digital. Los géneros como mega herramientas didácticas. Una experiencia desde las disciplinas en diversos contextos de enseñanza.

Los cursos se propusieron para todos los docentes de la UNL, docentes de jurisdicciones provinciales, estudiantes universitarios y de institutos superiores de formación docente. Se programaron para realizarse prioritariamente modo presencial y, en algunos casos de manera virtual, en una apuesta por el retorno y la consolidación de debates formativos e interinstitucionales que pudieran transmitirse en cada escuela de pertenencia de los asistentes.

El desarrollo del **Eje II** se prevé para 2023.

4. Acción social

En el presente ejercicio, donde se produce un período de transición entre el aislamiento provocado por la pandemia y el paulatino retorno a las actividades presenciales, se llevó a cabo una nueva entrega de sets de útiles para nuestrxs afiliadxs.

La inversión en la compra de materiales para los sets de útiles fue de 3.319.168,56 pesos. De ese total, alrededor de un 40 % es cubierto por lxs afiliadxs en un plazo de 3 meses, mientras que ADUL cubre el 60 % restante, lo que representa una suma de 1.871.556,86 pesos.

Un total de 377 afiliadxs solicitaron un total de 718 sets, según: 46 nº 1 (nivel inicial), 82 nº 2 (1° a 3° grado), 48 nº 3 (4° y 5° grado), 40 nº 4 (6° y 7° grado), 77 nº 5 (secundario), 169 nº 6 (universitario) y 256 nº 7 (docentes).

En relación a la Biblioteca se incorporaron nuevos libros de diferentes géneros y temáticas, tratando de dar respuesta al interés de nuestrxs afiliadxs. Se invirtió un total de \$97.336,85

Además se otorgaron subsidios por casamiento y nacimiento y adopción de hijos, por un monto total de \$89.500,00 (\$ 26.500 por casamiento y \$ 63.500 por nacimiento y adopción)

Continuaron vigentes los servicios de préstamos personales, de salud y de turismo aumentando el monto de los mismos hasta \$26.000, y de urgencia \$ 3000, así como una línea de préstamos para asistencia a congresos nacionales e internacionales hasta \$13.000.

Se otorgaron préstamos personales por un monto de \$591.200, de los cuales \$ 565.200 corresponden a préstamos personales, y \$ 26.000 a turismo

Como las actividades turísticas fueron afectadas por la emergencia sanitaria, quedan pendientes de renovación los diferentes convenios con el Hotel Tehuel (Valle Hermoso), Casa Serrrana, Colonia de Vacaciones (Huerta Grande), ambos de la provincia de Córdoba, y con la empresa de turismo Marcelo Jiménez, de la ciudad de Santa Fe.

Se renovó el convenio con el predio UNL – ATE, con descuento para nuestrxs afiliadxs, que permite el uso de todas las instalaciones del mismo durante todo el año. También se puede acceder a tarifas diferenciales, con importantes descuentos, para el uso de las instalaciones del Hotel Predio UNL ATE

Como un aporte al cuidado y defensa de la Salud de lxs afiliadxs y sus familias, ADUL renovó el convenio con la Farmacia Sindical de Luz y Fuerza, por el cual las recetas se presentan en la sede gremial, y se retiran luego los remedios, abonando los mismos por descuento por planilla y sin necesidad de hacer personalmente dicho trámite. La compra en la Farmacia Sindical alcanzó un monto de \$ 137.838,94, lo que fue descontado a lxs afiliadxs de sus haberes.

Manteniendo la política de apoyo a la economía popular y cuidado de la economía de los afiliados, se mantuvo el sistema de compras comunitarias con el Mercado del Futuro, red que propone que lxs consumidores realicen sus compras directamente a las cooperativas locales, poniendo en valor el rol de las organizaciones sociales que las sostienen. Tiene una periodicidad quincenal. En cada entrega lxs afiliadxs encuentran diferentes productos como panificación dulce y salada, lácteos, jugos, pastas congeladas, bolsón de verduras

agroecológicas, hamburguesas vegetarianas y pescados. Durante el presente ejercicio se incorporaron otros rubros, como plantas medicinales. Se han entregado mensualmente un promedio de 350 canastas.

También se mantiene la posibilidad de acudir de lunes a sábados al Almacén de Cooperativas (9 de Julio 1920) para sacar por libreta cualquier producto. Además se puede pedir el listado de productos disponibles en el Almacén, armar el pedido y se lo envía a domicilio. Al afiliadx de ADUL se le hace un descuento del 10% sobre el monto de compras.

La libreta significa que se puede elegir productos sueltos, ricos, sanos y a muy bajo precio, sin tener que abonarlos en el momento. Funciona como la libreta del almacenero al que le comprábamos fiado.

Las compras que llevan a cabo lxs afiliadxs por ambos mecanismos, son descontadas por planilla hasta un monto acorde a su ingreso mensual. Si excede a ese monto, como los gastos de envío se abonan en efectivo al recibir el pedido. En todo el sistema de Mercado del Futuro se movilizaron fondos por un total de \$ 906.041,35

Se renovó el vínculo que establecimos para los meses de verano con El Lecturón. Orientado a niños, niñas y adolescentes, El Lecturón es un proyecto colectivo que se propone crear producciones literarias y periodísticas. Este año se propusieron los siguientes talleres: "Yoga a través de los cuentos ", "Amar la trama ", y "El arterón fotográfico"

Los talleres son de frecuencia semanal y se inician durante el mes de marzo. Los costos de inscripción y cuota mensual son cubiertos totalmente por ADUL (para lxs afiliadxs).. La inversión de ADUL en ese aspecto fue de 113.175 pesos

En relación al convenio firmado con el Colectivo En las Flores, espacio que surge en relación con la Tecnicatura Universitaria de Sofware Libre que se dicta en la FICH/UNL, y viene desarrollando una experiencia de refuncionalización, reparación y mantenimiento de computadoras con una perspectiva de software y cultura libre, el mismo tuvo vigencia hasta diciembre de 2021.

El mencionado acuerdo fue para refuncionalizar y reparar computadoras, y dejó de tener vigencia ya que la mayoría de las actividades académicas se llevan a cabo en forma presencial. La inversión de ADUL en este aspecto fue de \$ 150.000

Para el día lxs infancixs se resolvió hacer un obsequio para hijxs, nietxs y sobrinxs de lxs afiliadxs, previa inscripción. Se regalaron libros de acuerdo a la edad, y se entregó un total de 152 ejemplares.

También se llevaron a cabo diferentes eventos para lxs docentxs. El primero fue un festival por el día del docente preuniversitario, donde se llevaron a cabo números musicales y entregaron obsequios.

Luego, como todos los años se realizó la despedida de Fin de Año que convoca a un gran número de afiliadxs y sus familias y que se ha constituido en espacio para compartir y afianzar lazos de pertenencia a nuestro gremio.

Finalmente se llevó a cabo el festival por el día del docente universitario, donde participó una importante cantidad de docentxs, con sorteos entre los asistentes.

Interacción con otras organizaciones políticas y sociales

Se continuó con la participación en el grupo de Cultura Sindical, espacio constituido por 14 asociaciones gremiales, destinado a la difusión de actividades culturales vinculadas con la defensa de los derechos de lxs afiliadxs. En ese marco se llevaron a cabo actividades virtuales, debido a las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria.

5. Condiciones y ambiente de trabajo

El período se inicia con la discusión sobre la vuelta a la presencialidad de la UNL. La Paritaria Local encomendó a la Comisión Paritaria por Condiciones y Ambiente de Trabajo de Nivel Particular que acordara las condiciones de bioseguridad para tal regreso. Eso implicó un trabajo técnico importante acerca de los distanciamientos, la ventilación de los lugares y ponerse de acuerdo en cómo se aplicarían las normas sanitarias nacionales y provinciales en la UNL.

En ese marco se hicieron inspecciones a la Escuela Primaria y Jardín La Ronda; la Escuela Secundaria, Escuela Industrial Superior, FADU y FHUC, ISM y FBCB. Esos esquemas de inspección se organizó el mobiliario áulico para asegurar distancia y aforos.

Esos trabajos de la Comisión se expresaron en la normativa de los protocolos que la UNL iba sacando. Se hizo una última reunión del año 2021 en el mes de diciembre. La misma acordó en tal reunión que los primeros días de febrero de 2022 se realizarían reuniones de la Comisión de Condiciones y Ambientes de Trabajo (CCyAT) para acordar las condiciones de vuelta a la presencialidad. Nuestrxs compañerxs representantes ante la CCyAT son: Leandro Negro, María del Valle Morressi y Alexis Ríos.

La primera reunión de la CCyAT planteó la necesidad de tener información precisa sobre el estado de vacunación de docentes, nodocentes y estudiantes con vistas a evaluar la posibilidad de implementar el llamado pase sanitario en el ámbito de la UNL. En esa reunión, se exploraron las posibilidades y los escenarios que se abrían en función de la población vacunada. Por otro lado, se volvió a tratar el tema del Protocolo y, en ese espacio, los aforos. Esa primera reunión no pudo avanzar más pues se necesitaban considerar los resultados de los nuevos acuerdos del Consejo Federal de Educación y del trabajo conjunto del Ministerio de Salud de la Nación con la Secretaría de Políticas Universitarias-Ministerio de Educación que fue presentado el día 15 de febrero ante representantes del CIN y de las organizaciones gremiales.

Los Ministerios de Salud y de Educación presentaron un programa llamado "Universidades Saludables" que incluye además del tema COVID-19, una propuesta de "Entornos saludables" que contempla acciones para el cuidado integral de la salud. La Provincia de Santa Fe también dio a conocer el Protocolo para la Prevención y Control de Covid-19 en Establecimientos Educativos que debe tomarse como referencia por haber sido elaborado por la autoridad sanitaria provincial.

La segunda reunión, del día 22 de febrero de 2022, permitió avanzar en el análisis de los datos y las decisiones sanitarias a nivel nacional y provincial. En este contexto, considerando las decisiones y recomendaciones sanitarias emanadas de las autoridades nacionales y provinciales, se consideró que no puede implementarse el pase sanitario a nivel de la UNL. Por esta razón, nuestrxs representantes plantearon que se debía tener en cuenta que si había docentes que no se sentían segurxs para dar clases presenciales, se debía garantizar que esxs docentes puedan sostener la propuesta pedagógica virtual y que planifiquen una presencialidad acorde a esa propuesta. Este planteamiento gremial será tratado en el marco de la paritaria local.

Se insistió en sostener el distanciamiento de 90 cm para estudiantes en los espacios áulicos y las demás condiciones de ventilación, ventilación cruzada, uso de barbijos y sanitizantes. Se planteó que la UNL debe entregar un kit sanitario a cada docente: barbijos o tapabocas y alcohol en gel o al 70 %. Se pidió que haya un banco de barbijos en Ciudad Universitaria por si hubiera docentes con problemas con su barbijo que pueda subsanarse esa situación.

Se convocó a reunión de docentes para el día 4 de marzo de manera virtual para tratar el tema de manera colectiva.

Resuelto el problema central de la COVID-19, la Comisión de abocó al estudio de los accidentes laborales informados ante la ART y se está trabajando para recabar información de aquellos docentes que fueron rechazados en sus planteos de salud.

6. Derechos humanos

Se realizaron actividades vinculadas a los derechos humanos vinculados a dos ámbitos importantes: el Foro contra la impunidad y por la justicia y la Intesindical por los derechos humanos. En este último espacio Guillermo Munné participa como representante ante la ex Comisaría IV.

Para el 12 de octubre "Día de respeto a la diversidad cultural" se realizaron actividades de conscientización y visibilización sobre la problemática de los pueblos originarios.

El 27 de octubre se participó en el Encuentro de Mujeres y Disidencias de la Región Centro de la CTAA. Este fue un encuentro virtual que contó con la participación de compañeras y compañeros de la diversidad.

Desde la Secretaría se participó activamente de la elaboración del proyecto y en apoyo a las colectivas que lo desarrollaron, del Cupo Laboral Trans en la UNL. El día 21 de septiembre se organizó de manera conjunta con las colectivas una volanteada frente al rectorado de la UNL para exigir la urgente aprobación del proyecto de cupo laboral.

También la Secretaría participó de la organización de las actividades por el 25 de noviembre – día Internacional de Lucha por la erradicación de las violencias contra las mujeres y las disidencias.

Para el 8 de marzo 2022 la Secretaría participó de la organización de la marcha Ni una menos en Santa Fe de la que han participado muchas compañeras y compañeros de ADUL.

Para conmemorar el 24 de marzo, se organizó el 22 de marzo el Panel: RESPONSABILIDAD DEL PODER JUDICIAL EN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. HISTORIA RECIENTE, ACTUALIDAD Y DEBATES SOBRE SU REFORMA en el que expusieron Nadia Schujman, Lucía Tejera y Mauro Benente. El mismo se desarrolló de manera presencial y fue coordinado con el Foro contra la impunidad y por la justicia.

El 29 de abril se participó de las actividades vinculadas a la memoria de la inundación y del "pueblo inundado". Se convocó a la concentración en Plaza del Soldado y se marchó a la plaza de mayo.

El día 26 de mayo se aprobó con modificaciones respecto del proyecto presentado por las colectivas travestis, trans y no binarias el cupo para personas trans y no binarias. Luego de enormes luchas se reconocía la necesidad de que estas compañeras y compañeros tuvieran acceso a una forma de empleo que pudiera generar condiciones de vida digna.

7. Finanzas

La Secretaría de Finanzas y Administración, de forma conjunta con nuestro Contador y Personal Administrativo, ha gestionado el periodo correspondiente desde el 01-09-2021 al 31-08-2022 A continuación, se presentan los ingresos y egresos de este periodo, como así también las inversiones realizadas; cuyo detalle se presenta en el balance presentado para su aprobación.

Los ingresos en las cuentas de nuestra Asociación corresponden:

- aportes de los afiliados (1% del sueldo bruto)
- cuota de lxs afiliados jubilados de \$ 130
- cuota solidaria por parte de la UNL, acordada en Paritaria Local

Los principales egresos corresponden a:

- aporte a CONADU Histórica (10% del aporte de los afiliados),
- asistencia a instancias de deliberación y toma de decisiones en los órganos de gobierno de la misma como Congresos y Plenarios de Secretarías Generales
- instancias de movilización y logística que surgen de los planes de lucha con los cuales el gremio visibiliza sus demandas.
- inversión en publicidad y gastos gremiales para posicionar al gremio dentro de los actores sociales de nuestra ciudad.

Otros egresos corresponden a servicios brindados a los afiliados:

• sets de útiles escolares; obsequios Día de las Infancias y Día del docente Universitario; refrigerios para reuniones y encuentros; contribución a la tarjeta cena anual de fin de año; cursos y talleres.

Se aumentaron los montos de los subsidios por casamiento y nacimiento /adopción a un valor de \$ 6500, préstamos personales y de turismo hasta \$ 26.000, préstamos para congresos hasta \$13000, para enfermedades hasta \$ 26000, y de emergencia hasta \$ 3000.

Se realizaron inversiones en equipos tecnológicos y renovación de mobiliario de oficinas y atención al público. Además, se renovó el servicio de internet para que se adapte a todas las necesidades comunicacionales y administrativas del gremio,

Se continuó organizando y fortaleciendo desde la casa de ADUL una red de cooperación mutua con "El Mercado del Futuro", proponiendo compras directamente a las cooperativas locales. Esto tuvo una periodicidad quincenal que permite acceder a alimentos ricos, sanos y accesibles. Esto se llevó a cabo apoyando la economía popular y defendiendo nuestro derecho a una buena alimentación. Los afiliados contaban con el beneficio del descuento de sus compras del recibo de sueldo y un 10 % de bonificación. Otro egreso significativo es la continuidad del grupo de empleados que garantiza que las funciones administrativas, comunicacionales y de asesoramiento que la actividad del gremio requiere puedan llevarse a cabo. El grado de compromiso que nuestrxs empleadxs y compañerxs han mostrado en este tiempo han hecho posible que ADUL siga

Situación de nuestros empleadxs y personal profesional

sosteniéndose.

ADUL sigue con el mismo grupo de empleados que mencionamos en orden a su antigüedad:

Nombre y Apellido	Antigüedad	Ingreso	Categoría	Tarea
Adolfo Meneses	27 años	01/04/1994	Adm. cat.2da	administrativo / media jornada
Liliana Espinoza	16 años	01/04/2005	Maestranza Cat.5	Limpieza/Sueldo por horas trabajadas Se encuentra con tareas pasivas por prescripción médica
Daniela Vaschalde	12 años	01/10/2009	Adm.cat.1ra.	Administrativo
Emilce Nuñez	10 años	01/03/2011	Adm cat.3ra	administrativo
Gisela Orellano	5 años	18/11/2015	Maestranza Cat.5	Limpieza/Sueldo por horas trabajadas

Los profesionales que realizan tareas de asesoramiento a ADUL y a nuestrxs afiliadxs son los siguientes

Nombre y apellido	Profesión	Tarea
Miguel Marchessi	Contador Público Nacional	Asesoramiento contable y balance
Guillermo Munné	Abogado	Asesoramiento en materia previsional
Marco Villano	Abogado	Asesoramiento jurídico a ADUL y a afiliadxs. Asesoramiento en materia de Obra Social

Estos profesionales vienen desarrollando una tarea fundamental para el sostenimiento de ADUL asesorando y resolviendo los temas que son de su incumbencia con la solvencia que los caracteriza.

8. Comunicación

La Secretaría de Prensa y Comunicación sostuvo toda la estrategia de difusión del gremio tanto con sus afiliadxs como así también con la opinión pública. Lo hizo a partir de un trabajo de articulación de la comunicación interna que se sostiene sobre la lista de e-mail, el whatsapp institucional y página web: https://adul.org.ar

La comunicación con la opinión pública se realiza a partir de una pauta publicitarios en medios de comunicación locales. Esto garantiza la presencia del gremio en los medios y al mismo tiempo, plantea una estrategia de apoyo de ADUL a los medios de prensa independientes que cumplen un papel comunicacional fundamental al momento de producir opinión crítica y con análisis que se apartan de lo que plantean los medios hegemónicos. Tal situación es fundamental para la clase trabajadora y para la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNL.

También se mantiene semanalmente el micro radial de ADUL que se emite por LT10. Quien hace la locución del micro es Gabriela Invinkelbried y la grabación en estudio de Gabriel Parajón.

Los medios que se apoyan son: Pausa, Radio Noticias, Lo que se viene/Asado monumental, Radio M, Los olvidados, El industrial, Radio Cultura, La campana, Hora Cero, FM popular.